

CASO CRAV S.A.

FERNANDO BRAVO H.

Documentos de Trabajo
Serie Material Docente

Resumen

Usted es un ingeniero comercial que ha sido contratado por una importante empresa nacional del sector azucarero. Por esta razón, comenzó a investigar detalles sobre la historia de esta industria en Chile para insertarse en este ambiente e informarse de las distintas etapas en que se ha visto envuelta esta industria.

Revisando la historia se enteró que en el año 1981 la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar entró en cesación de pago y de actividades. Este hecho le llamó mucha la atención, porque esta compañía había sobrevivido más de 100 años y soportado las distintas crisis en que se vio envuelto el país. Por lo que decidió hacer una investigación más exhaustiva sobre este tema, tanto financiera como histórica, para enterarse de los distintos acontecimientos que llevaron a la quiebra a esta compañía, mostrando a continuación los resultados de su investigación.

INTRODUCCION

Los inicios de CRAV S.A. se remontan al 22 de agosto del año 1887, siendo una de las primeras compañías de Chile en abastecer y satisfacer las necesidades de azúcar del país, para lo cual importaba azúcar de caña, la refinaba y la vendía posteriormente. Su actuar en esta industria estuvo plagado de problemas, entre los que podemos mencionar crisis económicas, cambios de Gobiernos, de sistemas económicos y de políticas económicas, variaciones del precio internacional del azúcar de caña, malas cosechas, sobreproducción mundial de azúcar, etc. que provocaron que la compañía reestructurara continuamente su funcionamiento y administración, para sobrevivir a ellos. Estos problemas se acentuaron aún más en la década de los 70, pero CRAV S.A. supo nuevamente sobreponerse a éstos. Pero hubo un hecho a principios de los 80 del cual CRAV S.A. no pudo salir adelante, que fue la venta de aproximadamente 51.000 toneladas de azúcar a un precio promedio de US\$770 la tonelada, durante los primeros meses del año 1981, los cuales habían sido comprados a un precio promedio de US\$1.000 la tonelada, provocando una pérdida de alrededor de US\$20.000.000, que llevó a la compañía a la cesación de pago y de actividades, es decir, a su quiebra en mayo de 1981.

PRIMERA MITAD DE LA DECADA DE LOS 70

Desde sus inicios hasta el año 1970, CRAV S.A. ha tenido que luchar continuamente para asegurar su subsistencia diaria y en cada oportunidad en que se enfrentó a serias dificultades supo sobreponerse a ellas, resurgiendo cada vez con una renovada fe en la capacidad gerencial de sus hombres y en su eficiencia industrial.

Según la empresa en los años setenta fue especialmente afectada: <<Los problemas para CRAV S.A. continuaron en la década de los 70 con la instauración del gobierno de la unidad popular, que debido al esquema económico que impuso, sometió a la empresa a continuas presiones que arriesgaron su supervivencia como empresa privada. Entre las presiones que recibió podemos mencionar: estuvo afecta a entregas insuficientes de materia

prima¹, que provocaron paralización esporádica de sus fábricas², la disminución de su producción y el aumento de los costos del producto terminado al no poder planificar racionalmente la producción; y una política de precios de venta de azúcar refinada inconvenientes, los cuales los fijaba el gobierno, como también los altos costos que debía pagar para obtener la materia prima, que también eran fijados por el gobierno y los cuales eran más altos que el precio internacional, lo que hacía poco rentable el negocio azucarero, ya que era difícil cubrir los costos de operación de la empresa.>>³

Los problemas anteriores llevaron a la empresa, después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 1973, a formular estrategias necesarias para diversificar sus activos industriales dentro del área alimenticia; y estudiar las posibilidades de expandirse internacionalmente, para asegurar el suministro de materia prima.

A partir de septiembre de 1973, la junta de gobierno dispuso la formación de una entidad formada sin fines de lucro, IMASOL⁴, con la misión de abastecer al país de materia prima, con lo cual se logró asegurar el normal abastecimiento interno de azúcar por un tiempo. Pero lamentablemente esta nueva etapa coincidió con un alza desmesurada del precio del azúcar⁵. Esta situación se sumó al hecho de que el gobierno suspendió las importaciones de azúcar cruda de caña amparadas por el Decreto de ley N°817, porque se estimó que las necesidades de azúcar del país se verían satisfechas durante los primeros nueve meses del año con la sola producción nacional de azúcar de remolacha. Esto llevó a

¹ En enero de 1970 el gobierno resolvió que las adquisiciones de azúcar cruda extranjera (materia prima para la industria azucarera) serían efectuadas directamente por el Fisco a través de IANSA, es decir, con esta política excluyó de todo lo relacionado con el abastecimiento de su materia prima, lo que implicaba la paralización de sus plantas por falta de insumos para producir, debido a la falta de efectividad de la programación de los embarques. (Fuente: Memoria de 1970 de CRAV S.A.)

² En 1972 implicó la paralización de 21 días la planta de Penco y 10 días la planta de Viña y en 1973 110 días la de Penco y 113 la de Viña.

³ Fuente: Memoria de 1973 de CRAV S.A.

⁴ Importadora de azúcar sociedad limitada.

⁵ El alza de la azúcar se debió a una disminución de existencias mundiales por heladas y daños en las cosechas de caña y a la recesión económica mundial de ese entonces. Además, se produjeron perturbaciones políticas en el medio oriente, que provocó problemas de abastecimiento de petróleo. Esto además causó que los costos de los fletes marítimos se elevaran, lo cual gravitó sobre las importaciones.

Por lo que el gobierno con el propósito de no transferir al público consumidor esta fuerte alza del precio del azúcar, dictó el 23 de diciembre de 1974 el Decreto de Ley N° 817, el cual era un sistema especial de fijación y compensación de los precios internos del azúcar. Esta compensación consistió en que a través del Banco Central de Chile, con la garantía del Estado, se otorgaba préstamos en dólares a la sociedad de responsabilidad limitada que efectuaba las importaciones de azúcar cruda, la cual los destinaba para cubrir la diferencia entre el costo de la importación del azúcar y los precios facturados a los refinadores nacionales. (Fuente: Memoria de 1974 de CRAV S.A.)

CRAV S.A. en 1976 a reestructurar sus operaciones azucareras, incluyendo una fuerte disminución de personal, el cierre definitivo de la refinería de Penco y a cerrar temporalmente la refinería de Viña del Mar⁶.

Después de casi siete meses de inactividad de la refinería de Viña, la compañía pudo reiniciar su producción de azúcar en el mes de octubre de 1976, al alcanzar los precios del azúcar cruda en los mercados internacionales niveles más de acuerdo a los niveles históricos⁷.

En estas nuevas condiciones del Mercado, la compañía pudo reiniciar sus labores sin financiamiento alguno por parte del Estado y sin acogerse a las disposiciones del decreto de Ley N°817.

LA DIVERSIFICACION Y CAMBIOS EN LA INDUSTRIA

A pesar de haber tenido un escenario más favorable, el directorio de CRAV S.A. S.A. se dio cuenta de que un crecimiento sostenido de sus actividades en la industria azucarera era poco probable, por lo que la diversificación en el campo alimenticio era un imperativo.

Las actividades de las fábricas de alimentos, que corresponden a las primeras etapas de los planes de diversificación de la empresa, lograron cifras record de venta y con resultados económicos satisfactorios, que sirvió como paliativo a las pérdidas producidas por la paralización azucarera.

Debido a tener dos líneas de productos diferentes, a finales de 1976 se propuso dividir la sociedad en dos empresas diferentes: una, que conservaría el giro azucarero y, la otra, que agruparía a nuevas empresas que deberían crearse a raíz de los planes de diversificación.

Se formó así la compañía productora CRAV S.A. alimentos S.A.C.I., cuyo objetivo principal es la fabricación de alimentos infantiles y sus derivados, a la que se le transfirió todo el patrimonio de la compañía no directamente ligado al giro azucarero⁸.

⁶ Ya que sin los beneficios de estas disposiciones legales y a los niveles de precios internacionales vigentes para el azúcar cruda impidieron su refinación y posterior venta a precios competitivos en el mercado nacional.

⁷ Ver anexo 1.

⁸ Ver anexo 2.

Al proponerse esta división se tuvo en consideración los volúmenes alcanzados por las nuevas actividades y la necesidad de especializar sus respectivas administraciones, para el mejor logro de sus objetivos y atender las específicas diferencias de carácter técnico y comercial propias de cada grupo.

Durante el año 1977 la empresa tuvo que absorber los efectos residuales de una de las más severas crisis azucareras mundiales, cuyas consecuencias aún perduraban. La escasez de un volumen adecuado de producción de azúcar a nivel mundial en 1975, llevó el valor de la azúcar a precios desmesurados. Estos mismos precios fueron responsables de una motivación exagerada en muchos países productores, y el mundo se encontraba a principios de 1977 con una disponibilidad de azúcar que excedía en 7 millones de toneladas sus necesidades. Por lo que el precio de la azúcar valía menos de la cuarta parte de lo que costó en el año 1974 y se vendía a precios inferiores a los costos de producción de varios países productores.

El 6 de julio de 1977 se recibe una ayuda por parte del gobierno al decretar la libertad de precio para la venta de azúcar refinada en el mercado interno, conjuntamente con la eliminación de la prohibición para internar azúcar refinada y la baja de los derechos aduaneros correspondientes, conformando una nueva realidad que la industria debió enfrentar. Por lo cual, la empresa comenzó a racionalizar su proceso de refinación a fin de lograr una mayor flexibilidad y eficiencia que le permitan satisfacer con éxito las necesidades de un mercado cada día más competitivo y agresivo. <<Pero aún no se lograba crear una política azucarera realista, ya que quedaba un escollo grave: el factor de deformación que produce la presencia de una empresa azucarera estatal, cuyas modalidades difieren sustancialmente de las que son propias de una empresa privada y que hacen posible una convivencia competitiva ecuánime en condiciones operativas distintas.>>⁹

Durante 1977 y comienzos de 1978 CRAV S.A. adquirió a precios ventajosos, prácticamente la totalidad de sus necesidades de materia prima para ser refinada y vendida en 1978, lo cual fue un acierto, ya que los precios de adquisición de la materia prima a finales de año se recuperaron un poco, pero los recargos por financiamientos y bodegaje perjudicaron a la empresa.

⁹ Fuente: Memoria de 1977 de CAV S.A., por lo que representa una opinión de la empresa.

La recuperación que tuvo lugar a fines de 1978 fue de corta duración, ya que una buena cosecha de azúcar de betarraga en Europa incrementó nuevamente las existencias mundiales y nuevamente los precios declinaron.

A pesar de la situación anterior y de la política de apertura de comercio exterior¹⁰ y la presencia de la entidad estatal remochalera IANSA¹¹, CRAV S.A. gracias a su tendencia a racionalizar y mejorar su eficiencia pudo competir tanto con el azúcar refinada importada como aquella de origen nacional.

Durante el año 1979 la economía chilena siguió consolidándose y concretando un retiro paulatino del estado de la producción directa en concordancia con su rol subsidiario, primero en lo comercial azucarero y, luego, con el anuncio de venta de las unidades de remolacha de Los Angeles y Linares, las cuales fueron adquiridas por CRAV ALIMENTOS S.A.C.I.

Además, la empresa participó en licitaciones de azúcar llamadas por IANSA para adquirir partes importantes de azúcar refinada para abastecer a sus clientes. Con esta modalidad de ventas de IANSA se contribuyó eficazmente a establecer valores económicos reales en el mercado azucarero y a evitar distorsiones perjudiciales para los consumidores nacionales y productores nacionales.

Con las dos situaciones mencionadas, la economía chilena continuó avanzando progresivamente, donde las fuerzas del mercado y la eficiencia en todos los sectores son cada vez más determinantes, lo que hizo extremadamente competitiva las ventas de la producción de CRAV S.A.

Los precios del azúcar se mantuvieron bajos durante los primeros nueve meses del año 1979, debido a las buenas cosechas de los años anteriores. Sin embargo, y de una manera poco usual, el mercado mundial cambió su tendencia a fines de año, movido más por realidades especulativas que por la situación azucarera del mundo.

<<Durante el año 1980 la economía del país siguió desarrollándose dentro de las condiciones favorables que el esquema económico chileno permitía, lográndose índices generales que tipificaban el progreso del país. Dentro de estas condiciones, CRAV S.A.

¹⁰ Esta política implicó casi una nula protección para el azúcar refinada del país.

¹¹ La cual es amparada por un estatuto social que la pone a cubierto de percances financieros irreversibles.

S.A. desarrolló sus actividades enfrentando el serio desafío de la evolución de un mercado progresivamente más competitivo y agresivo.

Por otra parte, el Estado seguía retirándose de su tarea productora en el sector azucarero, acercándose cada vez más a su rol subsidiario, lo cual queda de manifiesto con el cierre definitivo de la planta de remolacha de Llanquihue. Además, existía el factor creciente y progresivo de la importación de azúcares blancos, de diversas calidades y de distintos orígenes, pero principalmente argentinos. Estas nuevas realidades llevaron a la empresa a reexaminar sus políticas de operaciones, tanto en el mercado propiamente tal, como en su ámbito comercial.>>¹²

La evolución del mercado internacional durante 1980 favoreció a la compañía, gracias a una tendencia alcista que se venía dando de finales del año anterior, la que se interrumpió sólo a fines de año, al igual que en los meses de junio y julio. Todos los indicadores de expertos en la materia, que durante muchos años los aconsejaron favorablemente, manifestaron que la realidad era de un mercado fuertemente desabastecido por bajas producciones y consumos en desacuerdo con dicha producción y que sólo los precios altos podrían permitir una distribución adecuada. En estas condiciones, todas las compras efectuadas durante el año fueron muy satisfactorias y las existencias de principios de año beneficiaron los resultados del año

Si bien el alza del precio de la azúcar de caña posibilitó a la compañía la materialización de utilidades sobre sus existencias y sobre todas las compras realizadas durante el año, la creciente importación de azúcar blanca¹³ inhibió la posibilidad de comercializar el azúcar refinada a precios equivalentes a este tipo de azúcar en el mercado mundial.

A pesar de los problemas la empresa obtuvo un resultado satisfactorio, con una utilidad neta de \$98 millones, la que se debió principalmente al alza de los precios internacionales de la azúcar.

Como podemos ver durante la década de los 70 y el año 1980, la empresa logró sortear con éxito los problemas que se iban presentando en su actuar, gracias a hechos externos, como lo es el alza del precio internacional del azúcar de caña, o a sus constantes

¹² Fuente: Memoria de 1980 de CRAV S.A.

¹³ Este hecho se debió principalmente a la disminución de los derechos de aduanas, que provocaron una estabilización y disminución de los precios internos.

reestructuraciones en materia operacional y administrativa que hizo a la empresa más eficiente. Pero lo que no sabía la compañía era que se le iba a presentar el mayor problema en sus más de cien años de existencia, el cual no podría solucionar y que la llevó a la cesación de pagos en mayo de 1981.

Los hechos que llevaron a la quiebra de la compañía se detallan a continuación.

FINES DE 1980: LOS PLANES FUTUROS

El último cargamento de azúcar importado por CRAV S.A. se adquirió en Octubre de 1980. Con este contingente, se estimaba disponer de toda la materia prima necesaria para producir azúcar hasta la campaña remolachera que debía iniciarse en Abril de 1981. En esta fecha se había convenido paralizar la refinación de azúcar de caña en la planta de Viña del Mar por ser antieconómica su operación, dentro de la nueva política económica y del cambio en los niveles arancelarios, lo que se traducía en una menor protección ante la importación de azúcar refinada.

.Además habiéndose adquirido las dos plantas remolacheras de Los Angeles y Linares, señalado en la memoria de la empresa CRAVAL S.A., la lógica evolución azucarera era hacia la producción de azúcar de remolacha, sumando las maquinarias y equipos de la Refinería de Viña del Mar a las plantas remolacheras antes mencionadas, para poder refinar indistintamente ambos azúcares. Esto permitiría además reducciones importantes en el costo del azúcar, el aprovechamiento de todo el equipo industrial y, a corto plazo, una integración societaria de las plantas remolacheras a esta empresa y quizás refundir en una sola compañía todas las actividades del grupo.

El plazo fijado para el cierre del establecimiento de Viña del Mar no se materializó antes, pudo haberse adelantado incluso hasta Enero, por las siguientes y principales consideraciones:

1. Las expectativas de precios favorables, confirmadas por todos los informantes que la empresa utilizó por muchos años.¹⁴

¹⁴ CRAV S.A. orientaba sus decisiones de compra a través de una gran cantidad de informaciones proporcionadas por firmas y expertos internacionales del más alto prestigio. Entre las que podemos mencionar: Commodity Research Bureau Inc. y Shearson, ambas de Estados Unidos; Organización Internacional del Azúcar; Weszucker y Cía., de Alemania Federal; y otras. (Fuente: "El mercurio", Martes 16 de Junio de 1980)

2. El deseo de mantener en su trabajo el mayor tiempo posible al gran grupo de trabajadores de CRAV S.A..

EL COLAPSO

CRAV S.A. comenzó 1981 con una existencia de aproximadamente 52.000 toneladas de azúcar, la menor de los últimos 3 años. Con una proyección de ventas hasta Abril de 56.500 toneladas y un contingente por llegar de 18.300 toneladas, necesario y suficiente para cubrir cualquier eventualidad que pudiese presentarse, teniendo en cuenta que se necesitan al menos tres meses de anticipación para asegurar la llegada de la materia prima al puerto.

La existencia de azúcar comprada a un precio promedio de \$0,44 dólares la libra (aproximadamente \$1.000 dólares la tonelada), sumada a una estimación de precios hecha a fines de Noviembre de 1980 para el segundo trimestre de 1981 de \$0,51 dólares la libra, hacía prever una próspera operación en términos de utilidad al menos hasta Abril de 1981, plazo programado por la empresa para el cierre de la planta de Viña del Mar.

Sin embargo, la realidad fue muy distinta. Los precios comenzaron a caer bruscamente a partir de Diciembre de 1980, promediando en Enero y Febrero de 1981 \$0,28 y \$0,24 dólares la libra respectivamente, lo que provocó una pérdida a la empresa en estos dos meses de aproximadamente \$3.000.000 de dólares¹⁵. En Marzo la baja del precio se agudizó aún más, llegando a promediar los \$0,22 dólares la libra. Según las cifras que se manejaban a mediados de Abril, cifras que incluían los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1981, la pérdida de la empresa alcanzaba ya a los \$6.700.000 de dólares.

Jorge Ross O. presidente en ese entonces del directorio de CRAV S.A., señaló: “De haberse mantenido el precio al nivel término medio de ese período (los tres primero meses del año), la pérdida total no habría superado los \$10.000.000 de dólares, cifra ampliamente financiable dentro de la realidad de la empresa”¹⁶.

Sin embargo la situación no fue así. Finalmente la compañía colapsó en Abril y Mayo del mismo año, con promedios de \$0,17 y \$0,14 dólares la libra de azúcar, respectivamente. Si a esto se suma que las metas de ventas se cumplían sólo en un 65%, la

¹⁵Se vendieron 10.365 y 8.400 toneladas de azúcar refinada en enero y febrero respectivamente, a los precios respectivos.

¹⁶ Fuente: “El Mercurio” de Valparaíso, Martes 16 de Junio de 1981.

pérdida total del año alcanzó aproximadamente a los \$20.000.000 de dólares¹⁷, provocando que la empresa entrara en cesación de pagos y de actividades en Mayo de 1981.

LA ESPECULACION

El problema en las variaciones de los precios llevó a una polémica sobre la calificación de los hechos. Algunas opiniones decían que técnicamente, lo que ha ocurrido con CRAV S.A. puede ser calificado como una especulación, ya que por la equivocación en los cálculos de la tendencia de precios del azúcar, la CRAV S.A. sufrió el impacto de vender 50.000 toneladas de azúcar a un precio promedio de 770 dólares por tonelada, habiendo comprado el producto a un costo promedio de 1000 dólares la tonelada, para lo cual fueron contratados créditos con distintas entidades financieras nacionales.

El azúcar en los mercados mundiales alcanzó precios del orden de los 45 centavos de dólar la libra, hacia octubre de 1980, y en ese momento se pensaba que la tendencia al alza se mantendría firme. Tal creencia se afirmaba en las malas cosechas de Cuba, India, la Unión soviética y de otros países de productores azucareros razones, sin duda, de largo plazo.

Sin embargo, la política monetaria restrictiva aplicada hacía finales del gobierno de EE.UU. del ex-Presidente Carter, a fin de contener la inflación, hizo que las tasas de interés se elevaran considerablemente. Esto hizo onerosa la inversión física en materias primas, precipitando una tendencia a la baja en los precios de los productos, que indudablemente afectó a la azúcar.

De esta manera, aún cuando se especulaba que se alcanzaría los 80 centavos de dólar la libra, el precio comenzó a declinar, tendencia que se acentuó con la presencia de Ronald Reagan en la casa Blanca y su política monetaria.

Otro argumento para decir que fue especulación es que debido a la inestabilidad del precio de este producto, hay que buscar mecanismos para minimizar sus riesgos, los que en ese entonces ya existían y se utilizaban los mercados a futuro. Estos operan de la siguiente forma: cada vez que un azucarero efectúa una compra o una venta de físicos, debe hacer la operación contraria en dichos mercados a fin de cubrirse. Es como tomar un seguro. Contra eso queda fijo el margen de utilidad y no se asume un riesgo innecesario frente a posibles

¹⁷ Ver anexo 4.

fluctuaciones del precio. Pero CRAV S.A., a pesar de que conocían estos mercados y que los ocuparon anteriormente, asumieron riesgos de consideración en sus compras de azúcar, al no presentar los suficientes contratos de venta a futuro en el mercado interno que la resguardaran de esta eventualidad.

LOS ARANCELES

Hasta el año 1978 (y desde muchos años) la producción nacional de azúcar estaba protegida, ya que dichas importaciones se encontraban gravadas con un 90% de tasa, cuando se traía azúcar refinada al país. Pero a partir de junio de 1978, este tributo bajó a un 10%, lo cual deja en descubierto a esta industria que debió soportar los altos costos de refinación, transportes, fletes, etc., lo que causó que la refinación de azúcar de caña dejara de ser rentable, debiendo soportar grandes pérdidas para mantener sus operaciones.

<<Según Jorge López, Gerente general de CRAV S.A. en esa época por este motivo “la empresa hizo un esfuerzo por sobrevivir, financiándose gracias al aumento sostenido del precio internacional del azúcar hasta fines de 1980, y a que la importación de azúcar refinada por cuenta de terceros no alcanzaba volúmenes importantes”.>>¹⁸

Aunque este argumento no es tan válido, ya que este problema se comenzó a discutir desde 1974, cuando Pablo Barahona, presidente del Banco Central en ese entonces, dio a conocer la política de rebaja de tarifas correspondiente. Esta política se llevaría a efecto en cinco rebajas semestrales sucesivas, completándose el primer semestre de 1978. La empresa debió haber encontrado la manera de hacer frente a esta rebaja de aranceles desde entonces, ya que no fue un hecho fortuito.

EL BANCO DEL ESTADO

Después de la última compra de azúcar de remolacha realizada por CRAV S.A., en Octubre de 1980, la empresa pidió un préstamo al Banco del Estado por aproximadamente \$20.000.000 de dólares para los pagos de la importación del azúcar y capital de operación, dejando como garantía (con un warrant¹⁹) para el banco un total de 51.500 toneladas de azúcar, 34.5000 toneladas de producto crudo y 17.000 toneladas de refinado, lo que

¹⁸ Fuente: Revista “Que Pasa”, semana del 18 al 24 de Junio de 1981.

¹⁹ Ver anexo 3.

equivale aproximadamente a \$25.500.000 dólares. Además, por este préstamo el banco contó con otras garantías, las cuales son: Una planta de alimentos de Viña del Mar y la planta de Penco de CRAV S.A..

Cuando se comprueba que sólo había en el almacén warrant de la compañía 8.559 toneladas de azúcar, el Banco del Estado procede a informar a los tribunales de justicia de esta situación, presentando una querrela ante los juzgados de Viña del Mar y Quilpué el viernes 5 de Junio de 1981 a través del abogado patrocinante Waldo del Villar. Según informó el fiscal del Banco Gálvez Gajardo, “de acuerdo con la ley, cuando un deudor ha dado en prenda algunos bienes y los traslada de lugar estipulado en el contrato, o dispone de ellos, se presume de derecho que comete fraude”²⁰. Agregó que tratándose de una persona jurídica como es CRAV S.A., son responsables de los actos constitutivos de delito las personas que los han ejecutado o quienes suscribieron el contrato de garantía prendaria. Por lo cual al momento de presentar la querrela se proporcionó al tribunal la certificación oficial de la composición del directorio de CRAV S.A. y de los ejecutivos “que se presume han participado en los actos”.

Ante esta situación, los ejecutivos de CRAV S.A. emitieron una declaración a nombre de la empresa, donde aclaran que no han incurrido en ningún hecho delictivo o ilícito relacionado con las garantías antes mencionadas, señalando que todas las garantías fueron alzadas al pagarse los créditos correspondientes excepto una, que no fue alzada por inadvertencia, habiéndose pagado por lo tanto todos los créditos de la prenda.

En una declaración posterior el fiscal del Banco del Estado explicó que la garantía prendaria fue constituida por escritura pública y, por lo tanto, sólo puede ser alzada por otra escritura pública con autorización del Comité Ejecutivo del banco y previo pago, lo que hasta el 12 de Junio de 1981 no había ocurrido. Agregó que de esta línea crediticia, al 15 de Mayo de 1981 se adeudaba un saldo de \$18.578.000 dólares. Reconoció que fueron alzadas garantías prendarias por otra partida de azúcar, pero que no es la misma por la cual se presentó la querrela. Esta prenda es una garantía de carácter general que no sólo se refiere a la línea de crédito para financiar importaciones de azúcar, sino que también incluye cualquier otro tipo de obligaciones pendientes o a futuro, contraídas o que contrajere CRAV S.A. con el banco.

²⁰ Fuente: “El Mercurio” de Valparaíso, martes 9 de Junio de 1981.

Cabe destacar también, continuó diciendo el fiscal, que el Banco del Estado actuó como aval en un crédito por \$45 millones de dólares que recibió CRAVAL S.A.C.I. de un grupo de bancos extranjeros encabezados por el Canadian Pacific. Afirmó que si la empresa no cancela las cuotas el banco cumplirá con el compromiso contraído como aval.

REMEZON BANCARIO

El caso CRAV S.A. trajo un remezón a la banca nacional. Muchas de estas entidades prestaban sobre la base principalmente del prestigio y patrimonio de la persona, sin tomar en cuenta las fluctuaciones del producto, la competencia que viene del exterior, etc. Este remezón, obligó a una mejor evaluación de los riesgos y a una mejor operación de los bancos comerciales. Lo que llevó a estas entidades a exigir a sus clientes que se cubran con contratos de futuros si realizan operaciones riesgosas (caso del azúcar), exigir más información pública a las empresas privadas acerca del real estado de sus finanzas y brindarles toda información que sea pertinente.

Esa mala evaluación de riesgos con que los bancos habrían otorgado créditos, provocó que la banca internacional revisará los créditos que otorgaban a bancos nacionales.

LOS PEQUEÑOS ACCIONISTAS

Uno de los grupos más perjudicados en la quiebra de CRAV S.A. son los pequeños accionistas. Este grupo de aproximadamente 3.000 personas, formado mayormente por agricultores, profesionales, dueñas de casa y jubilados se habían basado en la solidez de la empresa e invirtieron sus ahorros en ella a través de los años. Ellos se sintieron ampliamente perjudicados, pues por su condición de minoritarios no tuvieron el derecho a determinar las políticas y acciones de la compañía y vieron como en muy poco tiempo pasaron de ser dueños de una de las mejores empresas del país a ser los responsables de las deudas de la misma.

Perplejos ante la sorpresiva quiebra asistieron a la junta de accionistas de CRAV S.A. realizada el lunes 15 de Junio de 1981. <<Una sala en la que sólo había 120 butacas fue repletada por casi 300 personas que iban en busca de una respuesta que explicara el descalabro económico de CRAV S.A.. ¿Qué haremos con nuestras acciones?. ¿Por qué se especuló con plata nuestra?.>>²¹. Al final de esta salieron tal como entraron, sin nada.

En un intento por recuperar al menos una parte de su inversión, presentaron sus reparos al convenio judicial de pago presentado por la empresa a los tribunales de justicia. Jorge Valenzuela Ravest, vocero de los accionistas minoritarios de CRAV S.A., presentó las siguientes observaciones: primero “al convenio se presentaron acreedores que no son tales, sino deudores de CRAV S.A., como es el caso de la empresa CRAVAL S.A.C.I o Codina”. Segundo creen que son objetables los montos de las indemnizaciones por años de servicio, pues “no se presentó la nómina obligatoria de las cantidades que recibirá cada uno, como se hizo con los acreedores, pese a sumar 8 millones de dólares esas indemnizaciones”. “No es nuestra intención perjudicar a los trabajadores de la empresa, que tienen derecho a indemnización, pero por ningún motivo aceptamos indemnizaciones a ejecutivos y directores cuyo desempeño está en tela de juicio”²².

También ellos se sumaron a la denuncia criminal presentada por el Banco del Estado en los juzgados de Viña del Mar. “Estamos ahora denunciando a los directorios de las 2 empresas para que se investigue quienes fueron realmente responsables de este descalabro”. Según indicó su meta es que los accionistas recuperen sus ahorros y los responsables reciban el castigo que les corresponda.

LOS AUDITORES EXTERNOS

Los accionistas minoritarios de CRAV S.A. formularon una petición oficial a la Superintendencia de Valores y Seguros pidiendo que se le aplicara una disposición que exigía en esa época a las firmas de auditorías externas, en este caso la firma Price Waterhouse, a velar por una información clara y acabada sobre el estado financiero de las sociedades anónimas chilenas.

²¹ Fuente: Revista “Que Pasa”, semana del 18 al 24 de Junio de 1981.

²² Fuente: “El Mercurio” de Valparaíso, Martes 16 de Junio de 1981.

Según el vocero de los accionistas minoritarios²³ la firma auditora debía explicar sobre “una serie de anomalías que involucran a esa firma y que se relacionan con el trabajo de auditoría que efectuó para la Crav y otras empresas del grupo”. Agregó que “hemos señalado a la Superintendencia de Valores que entre las situaciones anómalas en que aparece involucrada la firma auditora dentro del caso Crav está – además del balance mismo que no reflejó nada de lo que se estaba produciendo en la empresa – una serie de tasaciones de activos de la sociedad y empresas afines. Es el caso de las plantas remolacheras que fueron tasadas por la misma firma Price Waterhouse en un valor muy superior al real, y también los supermercados ex Unicoop que a la inversa, fueron tasados en algo más de la tercera parte de su valor de adquisición por Craval”

Además señaló que se les debió aplicar las sanciones correspondientes en resguardo de los principios proclamados por la circular 071 del 24 de Agosto de 1981, donde la Superintendencia hizo presente a las de auditoría “la ineludible obligación y responsabilidad que tienen en todo lo relacionado con la presentación y cobertura de los estados financieros de las empresas que auditan... debiendo velar por que la información incluida en las notas a los estados financieros tengan un alcance y claridad tal que refleje en forma precisa las operaciones no presentadas directamente en los Estados, cualquiera sea su naturaleza”. Según la opinión de los pequeños accionistas el balance y la información que sobre el ejercicio 1980 entregó la empresa a la revisión de la firma auditora, no reflejó en parte alguna la crisis que se avecinaba.

DEFASE DE INFORMACION

Otro problema que dejó en evidencia este caso, fue la insuficiente información disponible sobre la real situación de las empresas chilenas en ese tiempo. Este hecho se derivó de ineficaces reglamentaciones sobre la entrega de datos, y a la vez, del procesamiento fragmentado de la información, a veces con un apreciable desfase en relación a lo que estaba aconteciendo efectivamente en un empresa en un momento dado.

Este problema queda de manifiesto en lo que le sucedió a Enrique Mutschler, corredor de la Bolsa y a la vez inversionista, quien era uno de los principales accionistas de CRAV S.A., y que a pocos días antes de conocerse la paralización de la refinería, adquirió

²³ Fuente: Diario “El Mercurio”, Lunes 12 de Septiembre de 1981.

un paquete de acciones por un monto cercano a los cuarenta millones de pesos. El indicó: “En mi opinión resulta criticable la entrega de datos que ya no corresponden a lo que pasa en una empresa, como tampoco entregar una memoria que dice lo bien que resultó el ejercicio de 1980, cuando ya han pasado varios meses²⁴ y la situación es muy distinta en los hechos. En este sentido, la firma auditora que revisó el balance de 1980, Price Waterhouse, aparece realizando una auditoría sobre cifras que ya no correspondían a los hechos reales, no teniendo en cuenta los precios actuales del azúcar, de lo que derivó la crisis, por lo que el balance de 1980 resulta con utilidades, cuando al momento de redactarlo ya la empresa esta en quiebra”.²⁵

Por lo tanto, el que un inversionista revisará el balance de una sociedad antes de comprar acciones, fue totalmente ineficaz, ya que el acucioso trámite se realizó con un desfase de meses, y sin tener presente lo que acontecía en el momento de la inversión.

Otro de los problemas derivados de este desfase de información fueron las suspicacias sobre algunas transacciones de acciones de CRAV S.A. realizadas por algunos miembros del directorio de esta empresa. << Jorge Ross compró cuotas de Fondo Mutuo la Alborada el año pasado(1980) y las pagó con acciones de CRAV. Antes de los primeros rumores de descalabro, Ross habría pedido a Jorge Gamio, presidente de la Sociedad Administradora del Fondo, el rescate de las cuotas porque estaba en una situación aflictiva. Gamio se negó y le reprochó ser el ultimo en enterarse. Posteriormente, sin embargo las acciones CRAV de Fondo Mutuo La Alborada fueron vendidas a un precio de 40 pesos la unidad, valor inferior al precio máximo alcanzado en Abril.>>²⁶

Otra de las situaciones que levantaron sospechas es <<el retraso de cuatro meses que hubo entre la venta de las acciones de CRAV por parte del vicepresidente de la compañía, Sergio Mendoza, y su respectivo traspaso a CRAVAL, de donde el mismo ejecutivo es vicepresidente y gerente general>>²⁷, lo anterior porque la legislación vigente de la época estipulaba un plazo máximo de un mes, entre la fecha de recepción del documento de traspaso de acciones hasta la emisión del título, sumado a que no se cumplió

²⁴ La memoria del año 1980 de CRAV S.A. se dio a conocer el 30 de Marzo de 1981.

²⁵ Fuente: Diario “El Mercurio”, del 07 de junio de 1980.

²⁶ Fuente: Revista “Que pasa”, semana del 18 al 24 de Junio de 1981.

²⁷ Fuente: Diario “Estrategia”, semana del 16 al 22 de Junio de 1981.

con la obligación de informar de esta operación a sus accionistas en la Memoria y Balance de 1980.

Al parecer hubo otras entidades que se desprendieron de acciones de CRAV. Por ejemplo, Fondo Mutuo Valora aparece con una disminución de su cartera accionaria de acciones de Crav.²⁸

²⁸ Ver Anexo 5.

Plan de Trabajo

1. Cree Ud. que la empresa pudo prever la quiebra de la misma. Realice un análisis utilizando el modelo de Altman.
2. Si usted fuera el gerente de la empresa o un consultor de la misma, ¿Qué mecanismos hubiera tomado para evitar la quiebra de la compañía?
3. Realice un corto análisis financiero de CRAV S.A., basándose en el uso de razones financieras.
4. ¿Que factores externos afectaban la determinación de la política de importación de azúcar en esos años?
5. ¿Que lecciones deberían sacar los inversionistas, las empresas, instituciones financieras e instituciones contraloras de lo sucedido en CRAV S.A.?
6. Analice la actuación de los directores, auditores y administración respecto a la calidad de la información financiera entregada al mercado. ¿Cómo pudo esta asimetría de información afectar a los accionistas minoritarios?
7. Señale alguna anomalía en la actuación de la administración de CRAV.

ANEXO 1

División de la sociedad

<<En junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 9 de noviembre de 1976, se acordó lo siguiente:

1. Disminuir el capital social de \$180.000.000 representados por 30.000.000 de acciones de la serie A y 15.000.000 de acciones de la serie B, todas de un valor nominal de \$4 cada una, a \$104.400.000 representados por igual número y series de acciones de un valor nominal de \$2, 32 cada una.
2. Crear una nueva sociedad denominada CRAV ALIMENTOS S.A.C.I. con un capital de \$75.600.000 representado por \$45.000.000 de acciones de una sola serie de valor nominal de \$1,68 cada una.
3. Repartir liberadas de pago las acciones de CRAV ALIMENTOS S.A.C.I. a los accionistas de CRAV S.A. a prorrata de las acciones que posean al cierre del registro de accionistas que deberá hacerse con este fin. Por lo tanto, el capital de la nueva sociedad se considerará totalmente suscrito y pagado mediante la asignación de un 42% del patrimonio de CRAV S.A. el que, de acuerdo a informe pericial, al 31 de agosto de 1976 ascendía a \$415.258.355 (\$9,23 por acción).

Sobre esta base y considerando disposiciones tributarias complementarias, el patrimonio neto al 31 de diciembre de 1976 fue distribuido según se detalla a continuación:

	CRAV S.A. (\$)	CRAVAL S.A.C.I (\$)	TOTAL (\$)
ACTIVO			
Financiero	195.239.869	44.750.645	239.990.514
Existencias	276.606.412	36.783.347	313.389.759
Gastos Anticipados	741.223	481.987	1.223.210
Fijo Físico	256.614.025	96.810.315	353.424.340
Fijo Financiero	74.041	73.206.337	73.280.378
Intangible	681.207	4.527.572	5.208.779
	729.956.777	256.560.203	986.516.980
PASIVO			
Circulante	378.350.135	42.378.121	420.728.256
Provisión Indemnización	44.030.581	3.647.487	47.678.068
Largo Plazo	26.893.082	5.441.341	32.334.423
	449.273.798	51.466.949	500.740.747
PATRIMONIO NETO	280.682.979	205.093.254	485.776.233

La distribución de las cuentas patrimoniales fue:

	CRAV S.A. (\$)	CRAVAL S.A.C.I (\$)	TOTAL (\$)
Capital	104.400.000	75.600.000	180.000.000
Reserva Futuros Aumentos Capital	13.210.305	6.587.928	19.798.233
Reservas de Revalorización	169.114.578	84.336.779	253.451.357
Otras Reservas	-----	38.568.547	38.568.547
Pérdida del Ejercicio	-6.041.904	-----	-6.041.904
PATRIMONIO NETO	280.682.979	205.093.254	485.776.233
	58%	42%	100%

La división indicada fue materializada con fecha 01 de enero de 1977 y el cierre del registro de accionistas hecho para los efectos del reparto de acciones de CRAV ALIMENTOS S.A.C.I. señalada en el punto 3 se efectuó con fecha 14 de mayo de 1977.>>²⁹

ANEXO 2

Precios de la azúcar cruda de caña³⁰

Año	US\$ por 100 libras
1969	7.85
1970	8.43
1971	9.80
1972	15.41
1973	17.68
1974	46.48
1975	28.89
1976	15.64
1977	10.43
1978	9.21
1979	10.31
1980	28.67

Año 1976	US\$ por 100 libras
Enero	14.2
Febrero	13.5
Marzo	14.75
Abril	14.12
Mayo	14.50
Junio	12.90
Julio	13.20
Agosto	9.80
Septiembre	8.00
Octubre	7.81
Noviembre	7.71
Diciembre	7.50

Año 1978	US\$ por 100 libras
Enero	8.61
Febrero	8.25
Marzo	7.72
Abril	7.60
Mayo	7.21
Junio	7.17
Julio	6.45
Agosto	7.00
Septiembre	8.11
Octubre	8.92
Noviembre	8.01
Diciembre	8.05

Año 1979	US\$ por 100 libras
Enero	7.57
Febrero	8.22
Marzo	8.45
Abril	7.82
Mayo	7.85
Junio	8.14
Julio	8.51
Agosto	8.85
Septiembre	9.90
Octubre	11.94
Noviembre	13.68
Diciembre	14.83

Año 1980	US\$ por 100 libras
Enero	17.16
Febrero	22.69
Marzo	19.64
Abril	21.24
Mayo	31.18
Junio	30.80
Julio	27.70
Agosto	31.77
Septiembre	34.74
Octubre	40.56
Noviembre	38.05
Diciembre	28.62

Año 1981	US\$ por 100 libras
Enero	28.00
Febrero	24.00
Marzo	22.00
Abril	17.00
Mayo	14.00

²⁹ Fuente: Memoria de CRAV S.A. del año 1977.

³⁰ Fuente: Memorias de CRAV S.A. de los años 1976, 1978, 1979 y 1980.

ANEXO 3

Operaciones Warrants

¿Qué es un Warrant?

Es el término genérico dado en Chile a las operaciones garantizadas con bienes físicos a través de un instrumento legal llamado "Certificado de Depósito y Vale de Prenda", que está normado por la Ley 18.690 sobre Almacenes Generales de Depósitos.

¿Quiénes operan con Warrants?

Toda persona natural o jurídica puede operar con este instrumento a través de una empresa de Almacenes Generales de Depósito

¿Quiénes financian los Warrants?

Todas las instituciones financieras, ya sean privadas o estatales, nacionales o internacionales.

¿Qué se puede dar en Prenda?

Todo producto, materia prima, mercadería o bien mueble, de procedencia nacional o extranjera.

¿Dónde se guardan estas Prendas?

Se pueden almacenar en los recintos autorizados como Almacén General de Depósitos o si el depositante dispone de recintos adecuados e independientes, puede solicitar a la empresa almacenista que los constituya en recintos autorizados y así poder operar en sus propias bodegas.

¿Cómo se constituye una garantía Warrants?

Mediante el endoso del Vale de Prenda a favor de una persona natural o Jurídica y su posterior registro en los libros de la empresa almacenista.

¿Cómo se libera una Garantía Warrants?

Mediante el pago total o parcial de la obligación garantizada con el Vale de Prenda. No siempre una liberación parcial otorgada por el acreedor prendario procede de una cancelación parcial, ya que puede ser motivada por el otorgamiento de documentos que satisfagan las garantías para el financista.

ANEXO 4

Estados financieros de Crav S.A.³¹

BALANCE GENERAL (Al 31 de Diciembre)					
	1977	1978	1979	1980	1981
ACTIVOS					
Total Activos Circulantes	1.736.802	1.578.138	2.303.168	4.336.859	3.376.792
Disponible	3.330	4.046	19.636	27.202	13.780
Depósitos a Plazo	213.958	35.427	----	----	350.094
Valores Negociables (neto)	1.384	4.869	----	----	1.015
Deudores por Venta (neto)	148.565	409.669	647.538	963.681	279.644
Documentos por Cobrar (neto)	863	40.583	22.707	32.838	10.292
Deudores Varios (neto)	129.190	140.263	175.137	769.645	104.220
Documentos y Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas	168.267	20.648	48.644	24.958	1.660.890
Existencias (neto)	1.034.877	886.330	1.368.562	2.316.283	932.872
Impuestos por Recuperar	11.619	13.879	----	161.894	----
Gastos Pagados por Anticipado	24.749	21.479	19.789	40.358	23.985
Otros Activos Circulantes	----	945	1.155	----	----
Total Activos Fijos	586.922	625.131	1.156.450	1.527.750	1.442.597
Terrenos	84.403	90.357	124.602	168.849	187.918
Construcción y Obras de Infraestructura	175.840	286.440	405.502	529.269	593.643
Maquinarias y Equipos	386.404	333.192	659.080	992.486	977.872
Otros Activos Fijos	560	557	4.459	6.851	4.118
Mayor Valor por Retasación Técnica del Activo Fijo	----	----	150.239	197.714	219.660
Depreciación (Menos)	-60.285	-85.415	-187.432	-367.419	-540.614
Total Otros Activos	305.322	434.284	836.536	1.898.233	191.047
Inversiones en Empresas Relacionadas	302.359	302.979	773.078	1.829.606	179.972
Deudores a Largo Plazo	----	128.017	24.695	23.985	----
Detos. y Ctas. por Cobrar Empresas Relacionadas Largo Plazo	----	----	17.687	9.855	11.075
Intangibles	2.963	3.288	21.076	34.787	----
TOTAL ACTIVOS	2.629.046	2.637.553	4.296.154	7.762.842	5.010.436

³¹ Todas las cifras están en miles de pesos.

	1977	1978	1979	1980	1981
PASIVOS					
Total Pasivos Circulantes	1.714.823	1.382.899	1.811.169	4.203.945	5.702.842
Obligaciones con Bancos e Inst. Financieras a Corto Plazo	258.790	432.679	522.473	667.955	3.785.208
Obligaciones Largo Plazo con Vencimiento Dentro un Año	2.116	4.651	57.781	177.870	----
Dividendos por Pagar	----	393	1.008	4.651	4.072
Cuentas por Pagar	1.388.289	462.619	347.406	3.035.150	122.872
Documentos por Pagar	6.582	170.611	24.105	16.259	46.433
Acreedores Varios	5.932	31.867	----	----	----
Documentos y Cuentas por Pagar Empresas Relacionadas	----	----	774.138	271.629	1.643.478
Provisiones y Retenciones	53.114	31.892	13.637	30.371	74.671
Impuesto a la Renta	----	----	6.122	----	----
Ingresos Percibidos por Adelantado	----	231.862	473	60	----
Otros Pasivos Circulantes	----	16.325	64.026	----	26.108
Total Pasivos Largo Plazo	282.309	561.172	860.640	739.341	----
Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	74.040	341.811	626.513	461.693	----
Documentos por Pagar Largo Plazo	----	11.584	2.645	50.777	----
Acreedores Varios Largo Plazo	102.292	101.850	----	----	----
Dctos. y Ctas. por Pagar Empresas Relacionadas Largo Plazo	----	----	105.300	35.100	----
Provisiones Largo Plazo	105.977	105.927	126.182	191.771	----
PATRIMONIO	631.914	693.482	1.624.345	2.819.556	-692.406
Capital Pagado	104.400	471.150	570.615	570.615	633.953
Reserva Revalorización Capital	515.564	153.728	512.285	882.273	998.350
Otras Reservas	1.067	2.156	222.637	989.811	1.081.535
Utilidades Retenidas:	10.883	66.448	318.808	376.857	-3.406.244
Reservas Futuros Dividendos	----	1.087	25.321	33.394	37.101
Utilidades Acumuladas	----	----	42.606	286.314	381.588
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	10.883	65.361	250.881	98.024	-3.824.933
Dividendos Provisorios (Menos)	----	----	----	-40.875	----
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2.629.046	2.637.553	4.296.154	7.762.842	5.010.436

	1977	1978	1979	1980	1981
Número de Acciones Emitidas	45.000	45.000	54.500	54.500	54.000

ESTADO DE RESULTADO (Al 31 de Diciembre)					
	1977	1978	1979	1980	1981
RESULTADO DE EXPLOTACION	59.705	144.655	241.440	493.674	-710.792
MÁRGEN DE EXPLOTACION	232.505	373.517	677.509	1.219.014	-333.025
Ingresos de Explotación	1.342.639	1.826.715	3.365.872	7.918.295	3.007.952
Costos de Explotación (Menos)	-1.110.134	-1.453.198	-2.688.363	-6.699.281	-3.340.977
Gastos de Administración y Ventas (Menos)	-172.800	-228.862	-436.069	-725.340	-377.767
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACION	-48.822	-79.294	16.635	-395.650	-3.114.141
Otros Ingresos Fuera de la Explotación	430.415	74.751	85.839	174.741	194.296
Gastos Financieros (Menos)	-245.575	-145.847	-99.144	-90.473	-161.267
Otros Egresos Fuera de la Explotación (Menos)	-72.726	-40.823	-208.522	-280.394	-2.421.054
Corrección Monetaria	-160.936	32.625	238.462	-199.524	-726.116
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	10.883	65.361	258.075	98.024	-3.824.933
Impuesto a la Renta	0	0	-7.194	0	0
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	10.883	65.361	250.881	98.024	-3.824.933

ANEXO 5

*Cuadro 1: acciones del grupo en sus propias empresas*³²

ACCIONISTAS	EMISORES							
	CRAV	CRAVAL	CODINA	CONAFE	INVASA	Seguros Alborada	Seguros Los Andes	Gerencia de Carteras
CRAV	----	16.121.582	----	----	107.143.915	381.007	7.000	7.600
CRAVAL	26.033.386	----	4.190.000	57.355.471	10.711.499	381.007	7.000	----
CODINA	----	----	----	----	----	381.007	7.000	7.600
CONAFE	7.552.582	----	3.150.000	----	----	381.007	7.000	1.900
INVASA	----	----	----	----	----	309.285	7.000	----
Seguros Alborada	710.436	----	563.638	1.144.992	----	----	----	3.800
Seguros Los Andes	640.958	----	476.855	924.909	----	13.864	----	3.800
Gerencia de Carteras	----	----	----	----	----	----	----	----
Total del grupo	34.937.362	16.121.582	8.380.493	59.425.372	117.855.414	1.847.177	35.000	24.700
Total de acciones emitidas	54.500.000	45.000.000	8.500.000	60.000.000	120.000.000	1.905.095	35.100	38.000
% del grupo	64	36	99	99	98	97	100	65
Agrícola y comercial Chile Ltda.		11.226.136						
Tres consorcios extranjeros		7.423.882						
% del grupo		77						

Cuadro 2: acciones de Crav S.A. en carteras de fondos mutuos

FONDO	31-12-80	31-01-81	28-02-81	31-03-81	30-04-81
Visión	156.553	156.553	156.553	151.253	149.253
La Alborada	638.100	624.513	640.000	630.200	----
Rentamás	74.538	74.388	73.488	29.588	----
Valora	2.296.716	1.391.066	1.325.588	1.257.658	1.096.988
Capitales Unidos	1.789.324	1.787.624	1.783.370	1.795.370	1.850.485
Consolidado	----	----	4.800	4.800	----
Coop. Vitalicia	14.766	14.766	14.766	14.766	8.766
Inversiones y Rentas	----	----	----	43.767	26.617
TOTAL	4.969.997	4.048.910	3.998.565	3.927.402	3.132.109

³² Fuente: Revista "Que Pasa", semana del 18 al 24 de Junio de 1981.

ANEXO 6

Hechos posteriores a la cesación de pagos

<<Como ya se mencionó, la sociedad incurrió en estado de cesación de pagos a comienzos del año 1981. Por lo cual, el directorio de la sociedad optó por proponer a sus acreedores un convenio judicial preventivo.

Por lo tanto desde el mes de mayo de 1981 y hasta el 9 de octubre del mismo año fecha en que se aprobó judicialmente el convenio preventivo, la sociedad dejó de operar su giro social y la administración debió tomar como objetivos centrales la conservación de los activos y la recuperación de los montos involucrados en las partidas de deudores de azúcar, deudores varios y cuentas por cobrar.

En el convenio judicial preventivo, se convino el abandono a los acreedores de todos los bienes del activo, para su liquidación por intermedio de una comisión designada en el propio convenio y cancelar con sus productos, las obligaciones contraídas por la sociedad.

Con fecha de 10 de noviembre de 1997 se celebró una junta extraordinaria de acreedores, en la que se acordó dar por terminado el convenio judicial preventivo que afecta a la compañía desde el año 1981, por medio del cual la sociedad hizo abandono de sus bienes para que los acreedores los liquidaran y se pagarán sus créditos con el producto de dicha liquidación.

Como a la fecha señalada ya no existen bienes que liquidar, que permitieran una mayor recuperación para los acreedores, la comisión administrativa del convenio judicial preventivo designada por los propios acreedores rindió cuenta final de su cometido y solicitó la terminación del convenio judicial preventivo, ante el tercer juzgado de letras en lo civil de Valparaíso.

El tribunal dio su aprobación a los acuerdos referidos, por lo que, la sociedad volvió a administrar sus bienes por intermedio de su directorio y de las juntas generales de accionistas.

Por otra parte, los saldos de los créditos impagos a los acreedores, han pasado a ser exigibles.>>³³

³³ Fuente: Memoria de 1997 de CRAV S.A.

FUENTES DE INFORMACION

- Memorias de los años 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982 y 1997 de CRAV S.A.
- Memorias de los años 1977, 1978, 1979, 1980 y 1981 de CRAVAL S.A.C.I.
- Diario “El Mercurio” de Valparaíso, desde Abril a Diciembre del año 1981.
- Diario “El Mercurio” de Santiago, desde Abril a Diciembre del año 1981.
- Revista “Que Pasa”, semana del 18 al 24 de Junio de 1981 y del 14 al 20 de Mayo de 1981.
- Diario “Estrategia” N° 120, semana del 12 al 18 de Mayo de 1981.